

Fundamentación

□□□□□ **El municipio** de Arroyo de la Luz ya **tiene cauces y estructuras de participación** creadas: Consejos Locales, Parlamentos, Senado de Mayores, Presupuestos Participativos, Foros, Comisiones ... Ahora **ha llegado el momento de preparar** y dar un nivel de organización, **motivar a los/as ciudadanos/as** del municipio.

A través de la Escuela de Ciudadanía se mantendrán y fomentarán los cauces y estructuras ya creadas que hacen posible la participación, pero todavía más importante será crear las condiciones de motivación y formación de los ciudadanos/as. **La Escuela de Ciudadanía** pretende ser un medio para **Aprender a Participar**.

Objetivos

□□□□□□ **La finalidad genérica** del Proyecto de la Escuela de Ciudadanía radica en **facilitar a todas las personas los recursos e instrumentos necesarios para un desarrollo personal**, según las circunstancias de su entorno, para conseguir la participación crítica y consciente en la propia comunidad.

El principal objetivo es **promover la participación social** para cambiar solidariamente el entorno en la medida de la voluntad y necesidad de cada individuo y comunidad motivando y estimulando las iniciativas personales y promoviendo las condiciones que permitan superar los obstáculos educativos y culturales que limiten la participación; y **favoreciendo la auto organización de las personas y de la comunidad**, contribuyendo a la articulación del tejido asociativo.

Destinatari@s

Toda la población del Municipio de Arroyo de la Luz es destinataria potencial de las actuaciones de la Escuela de Ciudadanía; y probablemente en un futuro próximo, poblaciones que están cercanas a la población o pertenecientes a la Mancomunidad Tajo-Salor.

Edificio e Infraestructura

Son un total de 10 aulas amplias, oscilando entre los 32 y los 60 m² cada una, en un edificio de nueva construcción ocupando una superficie total de 580 m².

Equipado con las últimas tecnologías: para Video Conferencias, enseñanza interactiva, ergonomía, funcionalidad...

Escuelas Permanentes